

Luisiana se suma a la ola antiaborto en Estados Unidos, con ayuda de los demócratas

El estado de Luisiana, en el sur de Estados Unidos, aprobó el pasado miércoles un proyecto de ley antiaborto que tiene el apoyo del gobernador demócrata, John Bel Edwards, el primero de su partido en todo el país en respaldar una norma de este tipo este año. El Legislativo de Luisiana aprobó hoy tras semanas de debate el proyecto por 79 votos a favor -algunos demócratas- y 23 en contra.

En el caso de Luisiana, el proyecto de ley prohíbe el aborto después de que se detecte el latido del feto, algo que ocurre normalmente tras las primeras seis semanas de embarazo, cuando muchas mujeres aún no saben que lo están. Luisiana se sumó así a la ola de estados conservadores en Estados Unidos que han aprobado en las últimas semanas leyes antiabortistas, como Alabama, que directamente prohibió la práctica excepto en casos de alto riesgo para la salud de la madre.

Los legisladores rechazaron modificaciones que pretendían incluir excepciones en casos de incesto o violación. Tras su aprobación en el Legislativo, Edwards dijo que estaba preparado para ratificar la ley. Este proyecto de ley de Luisiana es el primero que recibe el apoyo de demócratas locales en la actual ola antiabortista en Estados Unidos, lo que ha provocado malestar en la dirección del partido, que lo ve como una traición a la lucha por los derechos de las mujeres.

En Estados Unidos el aborto es legal en la práctica desde que en 1973 el Tribuna ...